

Acta de Especialidades Médicas
Del 23 de marzo de 2006

Hoy 23 de marzo de 2006 siendo las 9:45 a.m., el Subcomité de Especialidades Médicas y los siguientes oferentes Dr Fernando Centanaro de Promed, Luis Miranda de la Casa del Médico, Raymond Johnson de Multitek Pacífico, inician un proceso de homologación de los equipos:

1. Electromiografía y potenciales evocados
2. Videoduodenoscopia
3. Drill mastoide

Recibimos la asistencia de la Dra Meléndez, Jefa del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Santo Tomás, quien confirmó que el Drill Mastoide forma parte de un equipo marca Stryker que esta dañado en dicha instalación, por tanto se debe considerar como un accesorio y no se debe llevarse a homologación.

Continuamos con la homologación del equipo Electromiografía y potenciales evocados con la Dra. Gladys Rumbo del Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación.

NOMBRE DEL EQUIPO: ELECTROMIOGRAFO Y POTENCIALES EVOCADOS DE 4 CANALES BASADO EN WINDOWS XP PRO ESPAÑOL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Programa de conducción nerviosa, motora, sensitiva, onda F, reflejo H, reflejo de Parpadeo, estimulación repetitiva, SFEMG, SSFEMG, SMUA **O UAP**, MMUA **O AMUA**, IPA, ~~SSR~~, P300, SEPV, SEPL, (potenciales evocados somatosensoriales para miembros superiores e inferiores), BAEP (potenciales evocados auditivos de tronco cerebral), VEP (potenciales evocados visuales).
2. Computadora con procesador Pentium 4 de 3.2 GHz como mínimo y 512 MB de memoria, disco duro de 80 GB mínimo, CDR, puerto serial, puerto paralelo y puertos USB 2.0, monitor pantalla plana de 17" a color de alta resolución y teclado alfanumérico y mouse (ratón).
3. Programa de reporte basado en Word que permita personalizarse.
4. Programa para manejo de base de datos del paciente.
5. Digitalizadores de 16 bits, ~~76, 8Hz~~
6. Base de tiempo variable desde 0.5 **ms/div o menos** hasta **5 s/div**
7. Despliegue de **por lo menos** ~~hasta de~~ 16 trazos en pantalla con disponibilidad de ver simultáneamente la señal de entrada y la señal promediada.
8. Capacidad de colocar marcas en cada trazo de potenciales, con cálculos de latencias, interlatencias y amplitudes.
9. Protocolos predefinidos y programables por el usuario para cada modalidad.
10. Teclado de acceso directo a las funciones del equipo como control de intensidad de corriente y funciones principales.
11. Capacidad de ingresar al estudio accedando directamente a la patología que se sospecha.
12. Procesamiento paralelo que permite la adquisición, presentación simultánea de ondas de tiempo real, así como su análisis, que permite hacer tablas de medición

con valores de latencia, diferencia de latencia, amplitud, diferencia de amplitud, área, diferencia de área, que permita hacer de forma automática y manual las adquisiciones. **Debe tener programa de referencia de valores normales.**

13. Amplificador de cuatro canales con sensibilidad de 1 mV a 10 mV, **con aislamiento óptico completo y ruido menor a 1 microV RMS.**
14. Filtros bajos de 1 a 500Hz
15. Filtros altos de 15Hz a 10KHz
16. Sensor de temperatura
17. Pedal de manejo **para estimulación**
18. Carro de transporte **específico** ~~que se adapte~~ al sistema con brazo articulado para el amplificador.
19. Estimulador eléctrico de un canal con salida aislada, con intensidad de 0 a **100 mA** o de 0 a 400 voltios, con duración de los estímulos de 0.01 a 1 ms seleccionables por el usuario. Con posibilidad de realizar estimulación, grabación, variación de intensidad, variación de polaridad directamente desde el estimulador.
20. **Estimulación desde la consola, estimulador y del pedal.**
21. Estimulador auditivo ~~a elección (blindado, liviano y de inserción~~ con señales clic, tonos Pip y Burst, **con frecuencia de estímulos de 0.1 a 91.1 por segundos y con intensidad de 0 a 100 dB nHL y frecuencia de 250 Hz a 8 KHz.**
22. Estimuladores visuales ~~con a elección (monitor, 3" Led y Goggles)~~
23. **Transformador de aislamiento**
24. **Impresora a colores de inyección de tinta.**
25. ~~Agujas desechables para electromiografía~~
26. ~~Kit de uso inicial con aguja desechable para electromiografía, electrodo de tierra, electrodos de barra, electrodos Ring (digitales), electrodos de disco, electrodos de copa, Gel conductor, gel de preparación (limpieza), cinta métrica.~~
27. Manual de operación y ayuda On-line

ACCESORIOS:

1. Quince agujas desechables monopolares de 25mm.
2. Diez agujas desechables monopolares de 50mm
3. Cable reusable, para conexión de aguja
4. Electrodo reusable de tierra de disco
5. Electrodo reusable de barra
6. Electrodo reusable Ring (digitales)
7. Electrodo reusable de disco
8. Doce Electrodo reusable de copas
9. Gel o pasta conductora
10. Gel de preparación (limpieza)
11. Dos cintas métricas
12. Dos jumpers
13. Un cartucho de tinta para impresora
14. Estimulador curvo para nervio facial.

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000

OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CARGOS:

- 1. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de instalación y aceptación a satisfacción.
- 2. En la instalación del equipo se debe cumplir con el seguro de soporte del equipo
- 3. Dos (2) ejemplares del manual de operación y funcionamiento (PREFERIBLEMENTE EN ESPAÑOL)
- 4. Dos (2) ejemplares del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
- 5. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (4) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía..
- 6. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo: médicos y técnicos.
- 7. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 16 horas mínimo, al personal de Biomédica.
- 8. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
- 9. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.

Se cierra esta acta con la homologación del equipo arriba detallado y se continúa con otra acta para el equipo Videoduodenoscopio.

Firma	Institución

Acta de Especialidades Médicas
Del 23 de marzo de 2006

Hoy 23 de marzo de 2006 siendo las 9:45 a.m., el Subcomité de Especialidades Médicas y los siguientes oferentes Dr Fernando Centanaro de Promed, Luis Miranda de la Casa del Médico, Raymond Johnson de Multitek Pacífico, inician un proceso de homologación de los equipos:

4. Electromiografía y potenciales evocados
5. Videoduodenoscopia
6. Drill mastoide

Se continua con la homologación del equipo Videoduodenoscopia con la participación del Dr Luis Lambraño, del Servicio de Gastroenterología del Hospital Santo Tomás y la Ing. Katia Guerra, de la Caja de Seguro Social.

NOMBRE DEL EQUIPO: VIDEODUODENOSCOPIO TERAPEUTICO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

VIDEODUODENOSCOPIO TERAPEUTICO

100% COMPATIBLE CON LOS VIDEOPROCESADORES EXISTENTES EN EL SERVICIO DE GASTROENTEROLOGÍA

Con las siguientes características:

1. Totalmente sumergible y capacidad para esterilización en autoclave
2. Campo de visión **de por lo menos** de 100 a 110 grados
3. Visión lateral con 5 a 15 grados retrogrados
4. Profundidad de **por lo menos** campo de 5-60mm
5. Tubo de inserción de 11.3 a 12.5mm de diámetro
6. Largo de trabajo entre 1240mm y 1250mm
7. Largo total entre 1550mm a 1570mm
8. Angulación **mínima de:** hacia arriba 120 grados, 90 grados hacia abajo, 110 grados a la derecha y 90 grados a la izquierda.
9. De 3 a 4 **botones de** control remoto, para congelar la imagen, para descongelar imagen, control de videograbadora y para imprimir fotos.
10. **Canal de trabajo de 4.2mm ó mayor**

DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES ACCESORIOS:

1. **Mínimo** Dos (2) boquillas
2. Diez (10) válvulas para el canal de biopsia
3. **Mínimo 4** Cepillo de limpieza
4. **Mínimo 3** Válvula de aire/agua
5. **Mínimo 3 Válvulas de Succión**
6. **Una** Tapa protectora resistente

Documentos para revisar, los expedientes:

- 1 Antecedentes de uso o
- 2 Certificado de calidad, presentar alguna de las siguientes certificaciones:
 - a. FDA o TUV o CSA o CE. y adicional UL o IEC o ISO9000

OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CARGOS:

- 10. Garantía de dos (2) años mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de instalación y aceptación a satisfacción.
- 11. Dos (2) ejemplares del manual de operación y funcionamiento (PREFERIBLEMENTE EN ESPAÑOL)
- 12. Dos (2) ejemplares del manual de servicio técnico, debe incluir lista de partes.
- 13. Presentar programa de mantenimiento preventivo que brindará cada cuatro (3) meses o cuando lo solicite la Unidad Ejecutora, durante el período de garantía..
- 14. Brindar entrenamiento de operación de 16 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo: enfermeras y asistentes.
- 15. Brindar entrenamiento de mantenimiento y reparación de 16 horas mínimo, al personal de Biomédica.
- 16. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
- 17. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 7 años mínimo.

Firma	Institución